

Durante un período de 48 meses

Adif adjudica el mantenimiento de las instalaciones de energía de la LAV Noreste por más de 34 M€

- **El contrato adjudicado incluye instalaciones como las subestaciones de tracción, los centros de autotransformación y la línea aérea de contacto, entre otras**
- **Contempla actuaciones de mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo**

09 OCTUBRE 2025

Adif ha adjudicado el contrato para los servicios de mantenimiento de las instalaciones de energía de tracción de la Línea de Alta Velocidad (LAV) Noreste (tramos Madrid-Zaragoza-Barcelona-Frontera francesa y Zaragoza-Huesca), por un importe de 34,04 millones de euros.

Las instalaciones contempladas en el contrato incluyen las subestaciones de tracción, los centros de autotransformación, las instalaciones de telemando de energía, la línea aérea de contacto y sistemas asociados, las acometidas de energía, los calefactores de agujas, la energía y la iluminación de los túneles y las remotas de telemando.

El contrato abarca actividades de mantenimiento preventivo (ejecutado a intervalos determinados o de acuerdo con unos criterios prescritos), mantenimiento predictivo (basado en la monitorización del funcionamiento y los parámetros de los elementos) y mantenimiento correctivo (subsanción de averías).

Asimismo, están incluidas en el contrato las eventuales ampliaciones en las instalaciones, debido a la puesta en servicio de nuevas líneas o tramos ferroviarios que tengan conexión directa con los tramos objeto del contrato o a cambios funcionales en dichos tramos.

El contrato adjudicado, con una vigencia de 48 meses, permite garantizar la seguridad de las circulaciones, la fiabilidad de las instalaciones y el confort de los viajeros.

Relaciones con los Medios
C/ Sor Ángela de la Cruz, 3 28020 - Madrid
Tif.: 917744473 / 917744474

prensa@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adif.es

Esta actuación contribuye a la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 9 (Industria, Innovación e Infraestructura), que tiene entre sus metas el desarrollo de infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.

Nota de prensa

Relaciones con los Medios
C/ Sor Ángela de la Cruz, 3 28020 - Madrid
Tif.: 917744473 / 917744474

prensa@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adif.es